

ES6170016 Valle del Río Genal



Castañar del valle del Genal. Autor: Ernesto Murcia Sánchez (BIOGEOS)

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como Lugar de Interés Comunitario en diciembre de 2000

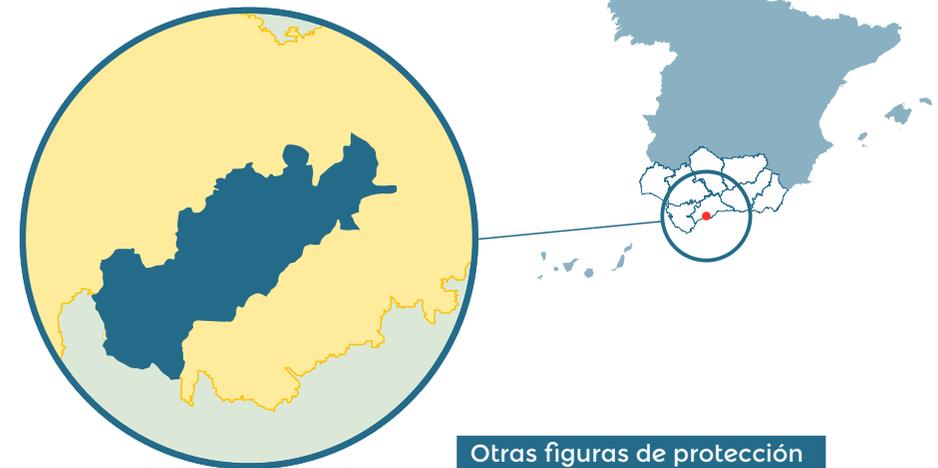
Declarado como Zona Especial de Conservación mediante el Decreto 110/2015, de 17 de marzo.

2. Ámbito territorial

Términos municipales: Algatocín, Alpendeire, Atajate, Benadalid, Benalauría, Benarrabá, Cartajima, Casares, Cortes de la Frontera, Faraján, Gaucín, Genalguacil, Igualeja, Jubrique, Júzcar, Parauta y Pujerra (Málaga)

Superficie: 23.555,1 ha

Localización:



■ ZEC
■ RBIM

Otras figuras de protección

Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo (RBIM)

3. Medidas de Conservación

Plan de Gestión

Aprobado por la Orden de 11 de mayo de 2015.



4. Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

Hábitats de interés comunitario presentes en el espacio atendiendo a las comunidades vegetales que lo conforman:

- Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos: Lentiscares con espinos formando un matorral alto y denso con abundancia de especies termófilas.
- Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea*: Pastizales xerofíticos mediterráneo, de cobertura variable, constituidos por diversidad de especies de plantas vivaces o anuales, como las gramíneas.
- Dehesas perennifolias de *Quercus* spp: Estrato arbolado compuesto principalmente por encinas, alcornoques, quejigos o acebuches, que permiten el desarrollo de pastos para aprovechamiento ganadero o cinegético.
- Bosques de castaños (*Castanea sativa*): procedentes de plantaciones antiguas y de regeneración natural o seminatural.
- Alcornocales de *Quercus suber*: Bosques esclerófilos de alcornoque sobre sustratos silíceos, que forma masas densas con ejemplares dispersos de encinas (*Quercus rotundifolia*), quejigos (*Quercus faginea* subsp. *broteroi*) o acebuches (*Olea europea* var. *sylvestris*).
- Encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*: Bosques esclerófilos distribuidos por toda la geografía andaluza.

Fauna relevante

Entre los invertebrados destacan el plecópodo *Leuctra bidula*, una especie rara con la única localidad conocida dentro de esta ZEC, los odonatos *Gomphus graslinii* y *Oxygastra curtisii*, con una distribución reducida, y el arácnido *Macrothele calpeiana*, endemismo restringido al sur de España y el norte de África.

Entre los peces, destaca la presencia de lamprea (*Petromyzon marinus*). Los anfibios están bien representados, con endemismos ibéricos como el sapillo pintojo meridional (*Discoglossus jeanneae*) y el sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*). Entre los reptiles, destacan el galápago leproso (*Mauremys leprosa*) y la culebra viperina (*Natrix maura*). Entre las aves cabe destacar el chochín (*Troglodytes troglodytes*), el martín pescador (*Alcedo atthis*) y la lavandera cascadeña (*Motacilla cinerea*).

Mención destacada merecen los quirópteros, debido a la diversidad de especies presente. En las dos cuevas muestreadas en el espacio podemos encontrar el murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersii*), el ratonero mediano (*Myotis blythii*) y el ratonero grande (*Myotis myotis*), entre otros.

Hábitat de Interés Comunitario (HIC)

Se han identificado 21 HIC, de los que uno tiene carácter *prioritario*: Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea* (6220*). Por otra parte, hay otros 11 hábitats catalogados como *muy raros*, entre ellos destaca las Formaciones estables xerotermófilas de *Buxus sempervirens* en pendientes rocosas (*Berberidion* pp.) (5110).

Prioridad de conservación

- Conectividad ecológica
- Hábitats asociados a las peridotitas

Más información

www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000

